Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

ACTA DE APERTURA 38/2019 - PRÓRROGA

COMPARACIÓN DE PRECIOS PRODERS N° 05/2019
"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL PRODERS"
ID Nº 369.472

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de Noviembre del año 2019, siendo las 09:10 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (Sub UOC) de la DINCAP, sito en la calle Nuestra Señora del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido, Barrio Manora, Primer Bloque Planta Baja, **Lic. SERGIO MANUEL SUAREZ y CHRISTIAN MARECOS;** en representación de la Sub Unidad Operativa de Contratación SUOC-DINCAP, proceden a la recepción de sobres referente al Llamado de referencia, correspondiente al Proyecto de Desarrollo Sostenible (PRODERS) – Convenio de Préstamo BIRF N° 8316-PY LEY 3734/09, en el marco de la DIRECCION NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).-

Se informa de las empresas que fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: **CENSU S.A., CENTRO DE NEUMATICO S.A., YHAGUY REPUESTOS, IMPORTADORA NEUMATICOS RODAR S.R.L., MUNDO DE NEUMATICOS S.A.** El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(DNCP).-**

Que, solamente 2 (dos) oferentes: **CESAR MOSTAFA REPUESTOS y DYKAL S.A.;** han presentado oferta dentro del plazo límite establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, motivo por el cual se realiza una prórroga de la fecha para entrega de sobres y apertura del presente llamado, conforme a las Normas de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios Distintos a los de Consultoría con Préstamos del BIRF Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial en su ***Numeral 3.5 Comparación de Precios: que expresa:*** *"La comparación de precios es un método de adquisición que se basa en la obtención de cotizaciones de precios de diversos proveedores (en el caso de bienes) o de varios contratistas (en el caso de obra pública), o proveedores de servicios (en el caso de servicios distintos a los de consultoría) con un mínimo de 3 (tres), a fin de obtener precios competitivos...."*

Siendo las 11:15 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en 2 (dos) copias de un mismo tenor.-

Lic. SERGIO MANUEL SUAREZ
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG

Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC - DINCAP

CHRISTIAN MARECOS
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG

Visión: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.
Ntra. Sra. Del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido Teléf.: 622 306 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

ACTA DE APERTURA N° 41/2019

COMPARACIÓN DE PRECIOS PRODERS N° 05/2019
"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL PRODERS"
ID Nº 369.472

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 02 días del mes de diciembre del año 2019, siendo las 09:10 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (Sub UOC) de la DINCAP, sito en la calle Nuestra Señora del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido, Barrio Manora, Primer Bloque Planta Baja, **Lic. SERGIO MANUEL SUAREZ y CHRISTIAN MARECOS;** en representación de la Sub Unidad Operativa de Contratación SUOC-DINCAP, proceden a la recepción de sobres referente al Llamado de referencia, correspondiente al Proyecto de Desarrollo Sostenible (PRODERS) – Convenio de Préstamo BIRF N° 8316-PY LEY 3734/09, en el marco de la DIRECCION NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).-

Al inicio del acto se informa a todos los presentes que el llamado se encuentra regido por las NORMAS DE ADQUISICIONES DEL BANCO MUNDIAL por el método de selección denominado Comparación de Precios en la modalidad de "SERVICIOS DE NO CONSULTORÍA", por un principio de confidencialidad establecido por el Banco Mundial, los participantes no podrán acceder a las ofertas de otros oferentes.

En primer lugar, se hace constar que por **Acta N° 38/2019 (PRÓRROGA)** de fecha 22 de noviembre del corriente, se ha realizado una prórroga al acto de apertura, conforme a las Normas de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios Distintos a los de Consultoría con Préstamos del BIRF Créditos de la AIF & Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial en su ***Numeral 3.5 Comparación de Precios: que expresa:*** *"La comparación de precios es un método de adquisición que se basa en la obtención de cotizaciones de precios de diversos proveedores (en el caso de bienes) o de varios contratistas (en el caso de obra pública), o proveedores de servicios (en el caso de servicios distintos a los de consultoría) con un mínimo de 3 (tres), a fin de obtener precios competitivos...."*

Se informa de las empresas que fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: **CENTRO REPUESTOS S.A.C.I., CENTRO DE NEUMATICO S.A., YHAGUY REPUESTOS S.A., IMPORTADORA NEUMATICOS RODAR S.R.L., MUNDO DE NEUMATICOS S.A.** El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(DNCP).**-

Oferentes	RUC	Monto de la Oferta	Garantía de Mantenimiento de oferta	Poder de Representante (Persona Jurídica)	Fotocopia de Cedula del Firmante (Persona Física)	Constancia SIPE	Folio N°
DYKAL S.A.	80068363-3	38.775.000.-	3.752.000.-	Presenta	No Aplica	1579172	50
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	644744-9	62.300.000.-	3750.000.-	Presenta	No Aplica	1579239	13

Siendo las 09:20 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en 2 (dos) copias de un mismo tenor.-

Lic. SERGIO MANUEL SUAREZ
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG

CHRISTIAN MARECOS
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG